

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION 105 (URGENTE) DEL CONSEJO
ACADÉMICO, CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 1989.**

- 105.1 El Orden del Día de la sesión 105 (Urgente), se aprobó en sus términos por unanimidad.
- 105.2 Por unanimidad se aprobó hacer un reconocimiento público a la trayectoria académica del M. en C. Manuel Meda Vidal.
- 105.3 El Grupo de Trabajo para analizar los términos en que, en su caso, se consultaría al Colegio Académico y al Abogado General, respecto a la interpretación de la fracción III del artículo 48, del Reglamento Orgánico y redactar el texto del reconocimiento al M. en C. Manuel Meda Vidal, se integró con los consejeros: señores José Luis Beltrán Rivera, Guillermo Armendáriz Ramírez, Lic. Horacio Guajardo Elizondo, Ing. Antonio Martín-Lunas, Lic. Jorge Fernández Souza, M. D. I. José Manuel López López y señor Manuel Vera Arzave.

Los asesores serán el Mtro. Manuel Gil Antón y la Lic. Yolanda Legorreta Carranza. Para la parte del reconocimiento al Mtro. Meda fungirá como asesor el Mtro. Edmundo Jacobo.